

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y esmalte, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. decha.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de las verduleras.—En Vinaroz.—La exposición de París.—Villaverde en Alicante.—Las fiestas en Sevilla y en Murcia.—El tiempo.—Firma.—Consejo de ministros.

Madrid 10.

Un grupo de verduleras dirigióse anoche a la prevención de la Latina, donde se encontraban detenidas sus compañeras, y solicitaron la libertad de las mismas.

Opúsose a ello el delegado, y se produjo una gran confusión, habiendo gritos, pedradas y mueras.

Egrosaron los grupos, y el motín llegó a tomar serio aspecto.

Custodiadas por numerosos guardias de orden público, fueron sacadas las detenidas, para ser llevadas al juzgado de guardia.

Esta mañana no se ha alterado el orden en los mercados, cosa que no esperaban algunos, y se tiene por solucionado el conflicto, si no surgen nuevas complicaciones.

Se ha hablado mucho en determinados círculos respecto a que en Vinaroz no iban a celebrarse los oficios religiosos propios de Semana Santa, suprimiéndose las procesiones.

Decláse que razón de esto era la gran intransigencia entre determinados elementos de aquella población, siendo posible que se promoviera un acto ruidoso contra las referidas procesiones y llegara a alterarse el orden.

Las procesiones no han sido suprimidas, y según comunica el gobernador de Castellón, ha dado toda clase de garantías a las autoridades eclesiásticas para que las celebren, poniendo a disposición del obispo de Tortosa la fuerza pública necesaria.

Esta disposición ha sido bien recibida, como llamada a garantizar lo que merece todo respeto y veneración.

A París llegan los trenes atestados de viajeros, que acuden a la gran fiesta de la Exposición.

Los corresponsales comunican el desencanto y la censura, producidos por el atraso en que se encuentran los trabajos del universal concurso.

No hay ningún pabellón terminado todavía, y en algunos es mucho lo que queda por hacer.

También se dice que hay detenidos nada menos que doscientos vagones llenos de mercancías para la Exposición, y que no entrarán en París hasta el 18 del actual, cuando el 14 es la inauguración.

Es curioso lo que comunica un telegrama de Alicante.

El ministro de Hacienda visitó una hermosa plantación de palmeras, propiedad de la marquesa de Molins.

Al contemplar el hermoso panorama que ofrecían el puerto y el castillo de Santa Bárbara exclamó:

—¡Qué hermoso es esto!

Y un contribuyente que lo oyó respondió:

—¡Dios mío, si nos irá a imponer por ello un nuevo impuesto!

El tren «botijo» de Murcia ha salido engalanado, llevando 236 viajeros en segunda y 420 en tercera. La mayor animación y bullicio acompañó a la expedición que marcha a presenciar aquellas hermosas fiestas.

No es menor la animación que hay todas las noches a la salida de los expresos de Andalucía. La gente marcha a admirar los incomparables festejos de aquella hermosa tierra, a la que acuden durante estos días turistas de todas partes del mundo.

Ha comenzado hoy la primavera aquí en Madrid. Aun cuando el calendario la dió la entrada muchos días antes, hasta hoy no se ha dignado visitarnos.

Un día espléndido, ha brillado el sol y aprovechando la gente lo delicioso de la temperatura, ha llenado los paseos y las calles.

Falta hacían días como el de hoy en este Madrid del frío y del mal tiempo.

El presidente del Consejo puso hoy a la firma de S. M. tres decretos nombrando caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro a los señores duque de Alba, duque de Rivas y Llorente (don Alejandro), exministro de los tiempos de doña Isabel II, que siempre se distinguió por su adhesión al trono.

También llevó el señor Silvela, por encargo del señor Villaverde, los decretos relativos a la promulgación de las siguientes leyes, recientemente sancionadas por la Corona:

Concediendo un crédito de 365.527 pesetas para la compañía de marina de Fernando Póo.

Cediendo al ayuntamiento de Cadix el edificio del cuartel de San Fernando.

Concediendo un crédito extraordinario de 1.099.980 pesetas para pago de los últimos plazos del dique de Subic.

Autorizando para admitir sin pago de los derechos de arancel a los buques españoles abanderados en el extranjero durante la guerra.

Indemnizando a las comunidades de beneficiados de la diócesis de Tarragona, en equivalencia del derecho reconocido por sentencia del tribunal de lo Contencioso.

Está reunido el Consejo de ministros, que empezó a las cinco de la tarde, en el Palacio de la Presidencia.

Tiene por principal objeto acordar en definitiva los indultos que han de concederse el próximo viernes, con motivo de la Adoración de la Cruz.

Al lado de eso, los demás asuntos carecen de interés.

MENCHETA.

La pena de muerte

Con arreglo a la ley aprobada por las Cortes y que publica la Gaceta de ayer, los artículos 102, 103 y 104 del Código penal quedarán redactados como sigue:

Art. 102. La pena de muerte se ejecutará en garrote, de día, en sitio adecuado de la prisión en que se hallare el reo, y a las diez y ocho horas de notificarse la señalada para la ejecución, que no se verificará en día de fiesta religiosa o nacional.

Art. 103. Hecha la notificación expresada en el artículo anterior, la autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en lugar aislado de la misma prisión, y no permitirá que co-

munique con el condenado sino las autoridades superiores de la localidad, el fiscal del tribunal sentenciador o su delegado, los sacerdotes o ministros de la religión e individuos de asociaciones de caridad que hubieren de auxiliarle, el médico de la cárcel, un notario, si el reo quisiere otorgar testamento o ejecutar cualquier acto oral, y los funcionarios públicos y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos, y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa, e individuos de su familia o cualquiera otra persona que por circunstancias especiales obtuviere permiso de la autoridad judicial al prudente arbitrio de ésta.

Art. 104. Asistirán al acto de la ejecución el secretario judicial designado al efecto, los representantes de las autoridades gubernativa y municipal, el jefe y empleados de la prisión que el jefe designe, los sacerdotes o ministros de la religión e individuos de las Asociaciones de caridad que auxiliaren al reo, y tres vecinos designados por el alcalde, si voluntariamente se prestasen a concurrir.

En el momento de la ejecución se izará, en parte visible desde el exterior de la prisión, una bandera negra, que se mantendrá ondeada durante todo el día. El cadáver podrá ser entregado para su inhumación a la familia del reo, y, en su defecto, a personas piadosas.

El entierro no podrá hacerse con pompa.

Para acreditar la ejecución de la pena, se extenderá acta sucinta del hecho, que suscribirán las personas que la hubiesen presenciado, y se publicará en el Boletín Oficial de la provincia.

La autoridad judicial observará y hará guardar y cumplir todas las disposiciones referentes a la ejecución.

Noticias varias

El Ayuntamiento de Bilbao ha resuelto erigir una estatua que perpetúe la memoria de D.^a Casilda de Iturrizar, viuda de Epilza, y que se dé su nombre a la calle de la Estufa, donde vivió y murió tan caritativa señora.

Según noticias recibidas de Sevilla, el matador de toros Antonio Fuentes ha cedido, para que lo luzca la Virgen de la Esperanza en las procesiones de esta Semana Santa, una magnífica sortija, con un soberbio brillante, que acaba de comprar el citado diestro en su reciente estancia en Méjico.

El valor del brillante asciende a muchos miles de duros.

Anteanoche, a las nueve, se declaró un terrible incendio en La Montañesa, fábricas de metalurgia, situada en el barrio de Cajo, de Santander.

Per falta de agua no pudieron funcionar las bombas.

Las llamas destruyeron por completo el edificio, causando grandes pérdidas que se calcula ascienden a 175.000 pesetas.

La fábrica estaba asegurada en 125.000 pesetas.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Un teniente de la Guardia civil y seis números, armados de carabinas, penetraron en el Casino de Salamanca y se apoderaron de una baraja y de 16 pesetas, tomando los nombres de los socios que estaban jugando al bezique.

La directiva del Casino ha acordado convocar junta general para protestar del hecho.

NOTAS RELIGIOSAS

Órdenes sagradas.

El viernes y sábado ante *Dominicam Passionis* confirió el señor arzobispo de esta diócesis las órdenes siguientes:

Tonsura y menores.—D. Emilio Nebreda Cabezudo.—D. Victorino Castillo Pérez.—D. Felix Díez Ruyvelta.—D. Angel Fernando Rivera.—D. Fernando Frías Bustos.—D. Ignacio Real y Real.—Don Manuel Nuñez Saiz.—D. Serapio Alonso Linares.—D. Fulgencio Saiz Marin.—D. Rafael Monja Fernandez.—D. Vicente Pereda Arce.—D. Gregorio Díez Crespo.—D. Emilio Pérez Gorzales.—D. Braulio Gallo Gonzalez.—D. Juan Rozas Barrea.—D. Fortunato Quintana Mardones.—D. Pedro Barrios Martinez.—D. Eladio Nuñez Díez.—D. Serafín Palacios Sancibrian.—D. Esteban Martínez Vadillo.

Tonsura, menores y subdiaconado.—D. Santiago Franco Garcia, de la diócesis de Astorga.—D. Eugenio Villota Bartolomé, de la diócesis de Palencia.

Subdiaconado.—D. José Estébanz Rodríguez.—D. Felipe Fernández Villarán.—D. Venancio Rico Varona.—D. Leopoldo Angulo Saiz.—D. Faouado Fernandez Gutierrez.—D. Victor Ruiz Bascos.—D. Mariano de la Torre Herberos.—D. Ildefonso Ahumada Ahumada.—D. Modesto Gutierrez Martinez.—D. Faustino Polanco Martinez.—Don Quintín Segura Saerz.—D. Juan Juarros Revilla.—D. Pedro Peraita Cardero.—D. Deogracias Rodriguez Robredo.—D. Cecilio Vega Arce.—D. Manés Fernandez Díez.—D. Mariano Peña Geta.—D. Arsacio de la Iglesia Abad, de la diócesis de Calahorra y La Calzada.—P. F. Casiano Rojo, benedictino de Santo Domingo de Silos.—P. F. Mariano Martinez, benedictino de Santo Domingo de Silos.—H. Huberto Bose, de los SS. Corazones de Jesús y María, de Miranda de Ebro.

Diaconado.—D. José Argüeso Cuesta.—D. Evencio Gento Santos.—D. Valentín Lopez Linares.—D. Teófilo Bascos Martinez.—D. Remigio García Torres.—D. Pedro Lopez Gomez.—Don Emilio Campillo Fernandez.—D. Dionisio Orive Fernandez.—D. Rafael Gomez Alvarez.—D. Victor Aizpuru Ortiz.—D. Lope Rueda Baranda.—D. Eusebio Arroyo Dorao.—D. José Peña Bustillo.—D. Dionisio de Viezma Barroso.—D. Gregorio Rojo Ruiz.—D. Domingo Ortiz Barredo.—D. Roque Gainea y

Variedades

Guía culinaria

Merluza con salsa de avellanas.—Limpiar muy bien la merluza y ponerla a cocer en vino blanco.

Mondar unos cuantos piñones, unas avellanas, perejil, un ajo pequeño y pan tostado; machacarlo todo en un almirez y echarlo poco a poco cuando la merluza esté cocida. Dejar unos cinco minutos y servir la merluza con la salsa encima y alrededor.

Conocimientos útiles

Falsificación del café.—Para reconocer el café aducido con achicoria, se coloca una hoja de papel de filtro blanco encima de un cristal ó sencillamente encima de una mesa, se humedece ligeramente y luego se le espolvorea con el café sospechoso.

Uno ó dos minutos después de estar en contacto con el papel, la achicoria coloreará el agua de un color amarillo marrón y cada fragmento de dicha sustancia se rodea de una aureola de este color. En cambio el café solamente al cabo de media ó una hora se vé rodeado de simples vestigios del mencionado color.

¡Hé ahí a lo que el hombre queda reducido cuando quiere ganar el pan de todos los días, cuando carece de apoyo y protección!—pensaba Rolando.—¡En la *struggle for life* hay un vencedor por cien mil vencidos! ¿De qué sirve estar armado para la lucha y tener nutrido de ideas el cerebro? Es preciso morir de hambre ó desender del rango social en que se ha nacido. Ahora bien; que un hombre descienda por su culpa, nada más justo; un vicioso, un borracho, un perezoso, sufren el castigo y no deben quejarse; pero quien no tiene ninguna falta de que acusarse, quien ha trabajado y luchado, puede conformarse con que la sociedad esté mal constituida? continuaba pensando. La suerte de unos, ¿se realiza siempre a expensas de la desgracia de otros? Entonces, fatalmente, la energía se disuelve, la voluntad se quebranta, la conciencia se doblega. ¿Quién tiene derecho a decir «soy un hombre honrado»? ¿Aquel que siempre ha sido feliz ó el que ha mordido el cebo de la brutal tentación? ¡La tentación! La conciencia de Rolando sufría rudos asaltos.

El desgraciado acababa de desconocer el deber y la verdad, porque es necesario considerar separadamente la justicia divina y la justicia humana. Dios ha prohibido el crimen y robo, pero ha ordenado también que los hombres se ayuden unos a otros. ¿Por qué clamar contra Dios porque condena a los ladrones y criminales, cuando los hombres entre sí se destruyen encarnizadamente? En una batalla todo está permitido al soldado: hiera a su enemigo con ciega y sanguina-

A medida que el banquero hablaba, Rolando se estremecía de cólera. ¡He ahí lo que le habían ofrecido! ¡Una librea! Tavo, sin embargo, fuerza de voluntad para reprimirse y permanecer sereno. Cuando las garras de la miseria se clavaban en el cuello de un hombre, ahogan bien pronto todos sus escrúpulos. ¡Ciento cincuenta francos al mes! Era el sueldo mayor que había ganado Rolando desde que luchaba desesperadamente por la vida. ¿Adivinó Mr. Salvete las vacilaciones de este desgraciado? Indudablemente, porque añadió con voz ruda:

—¿Acepta usted?...

—Acepto.

—En ese caso déjeme usted su nombre y dirección en esta hoja de papel. Se le avisará dentro de dos ó tres días. Ahora puede usted retirarse. Estoy ocupado.

Alicia esperaba a su hermano con ansiedad, preguntándose: ¿qué resultará de la visita a Mr. Salvete?

Cuando al regresar Rolando observó la palidez de sus mejillas y la indignación que chispeaba en su mirada, la joven tuvo miedo.

—¡Otra decepción más, Dios mío! Después, cuando supo la verdad; cuando conoció la índole inferior de las funciones que había aceptado su hermano, tuvo un acceso de cólera.

—¡Es un miserable!—gritaba.—¿Y tú eres amigo de su hijo? ¿Y a tí, a un «sabo», te ha propuesto un destino que cualquier mandadero podría ocupar? No, tú no caerás tan bajo. Escribe al instante que renuncias, y entretanto esperemos luchemos todavía...

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Presidencia.—Real decreto disponiendo que los gobernadores civiles no constituyan la organización de Sociedades militares sin que los solicitantes hagan constar previamente el permiso de los capitanes generales ó de las autoridades de Marina.

—Otros resolviendo competencias entre los tribunales y los gobernadores de Burgos y Pontevedra.

Gracia y Justicia.—Ley reformando los artículos 102, 103 y 104 del Código penal para las ejecuciones de las penas de muerte.

—Reales órdenes concediendo indultos á Ricardo Rivera y Lorenzo Revuelta.

Fomento.—Real decreto reformando el Cuerpo de geodestas y el de topógrafos.

—Otros nombrando presidente de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos á D. Eduardo Saavedra, y jubilando al ingeniero jefe de Caminos don Adolfo Pequeño.

Hacienda.—Real orden calificando las Memorias de valoraciones del año 1898, remitidas por las Aduanas en cumplimiento á lo prevenido en la Real orden de 18 de Diciembre de 1892.

—Otra señalando los epígrafes de la tarifa 1.ª en que han de ser incluidos los vendedores de terciopelos y tejidos.

—Otra dictando reglas para la aplicación de la ley del Timbre á las operaciones verificadas por los agentes de Cambio y Bolsa.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San León.

Santo de mañana: San Zenón.

Cultos.—Jueves Santo.

Catedral.—A las siete y media de la mañana serán los divinos oficios, á los que han sido invitados por el Sr. Arzobispo el Ayuntamiento y autoridades civiles y militares.

A las tres de la tarde, ceremonia del Lavatorio, predicando el sermón del Mandato D. Claudio Díez Alba.

A continuación, maitines á gran orquesta; el Miserere á las siete.

Salesas.—Comenzarán los divinos oficios á las nueve y media de la mañana.

De siete á ocho de la tarde se tendrá el ejercicio de la Hora Santa, para acompañar á Jesús agonizante en el Huerto de las Olivas; entre los puntos de meditación habrá música alusiva al acto.

Mereed.—Oficios solemnes á las nueve de la mañana, y por la tarde á las cinco, maitines y laudes.

Carmen.—A las nueve misa solemne, á las tres, Lavatorio.

A las cinco, tinieblas cantadas.

Concepcionistas (Puebla).—A las nueve de la mañana, oficios divinos.

Por la tarde se cantará el Miserere y algunas Profecías.

Seminario de San José.—A las diez de la noche comenzará ante el Monumento una vigilia extraordinaria de Adoración á Jesús Sacramentado, para conmemorar la Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y Muerte de N. S. J.

Después de las oraciones de rúbrica, se cantará el oficio de maitines, alternando al fin de cada nocturno con el rezo del trisagio.

De once á doce se practicará el ejercicio especial de la Santa Hora.

Continuará el expresado oficio y tri-

siendo hasta las cuatro de la mañana siguiente que se cantarán laudes, prima y terciá, terminando con el Vía-Crucis.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Oficio de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, en latín y castellano, por el R. P. Pedro Gómez, (Edición D). Un tomo en 8.º de 640 páginas. Elegante, tipos claros, perfectamente encuadernado en tela con planchas de relieve y rótulo dorado, 2 pesetas.

Semana Santa y Semana de Pascua, en latín y castellano, aumentada con el ordinario de la misa también en latín y castellano. Un tomo en 8.º de 610 páginas. (Edición E). Perfectamente encuadernado en tela con planchas de relieve y rótulo dorado. Cada ejemplar, 1,50 pesetas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Pedro Sagrado González, de setenta y ocho años, Hermanitas de los pobres; Blas Arnaiz Núñez, de 77, Hospital de San Juan; Estefanía González Calleja, de 66, Lain-Calvo 24; Felisa Alegre Arnaiz, de 40 días, Parra 21.

Nacimientos.—Casilda Martín Santa María.

Abastos

En la pesquería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 4'00 pesetas el kilo; sardinas de 0'80 á 1'00; chirlas de 0'70 á 1'20; anguilas á 1'60; ostras á 1'75 docena; langostas de 3'50 á 6'00.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy un buey y 3 corderos.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 694 3

á las tres tarde, 693'7.

Temperatura: max. sol, 32'0; max. sombra, 19'5; min. sombra, 0'3 bajo 0;

reflector, 5'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. tres tarde, O.

Mercados.

Briviesca 9.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Entraron 228 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras; 33 de trigo áfaga, á 52 y 53; 73 de centeno, á 35; avena á 23; yeros á 46.

Harina de 1.ª á 21 rs. arroba, de 2.ª á 20 y de 3.ª á 19.

Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba

En el mercado lanar entraron 17 corderos, que se vendieron á 26 y 27 reales uno.

Valladolid 10.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 80 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46'50 reales las 94 libras (26 88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 resetas hectólitro), y 50 de centeno, á 36 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 rs. las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro).

Medina del Campo 9.—Hoy entraron á este mercado 50 fanegas de trigo, que se colocaron á 46 y 1/2 reales las 94 libras, quedando las compras sostenidas.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Para que el buen nombre, reputación y honradez del que suscribe queden en el lugar que se merecen, ruego á usted me dispense el favor de dar publicidad en el DIARIO de su digna dirección, por cuya deferencia, que no duda he merecido de usted, le estará siempre muy agradecido su fmo. y s. s. q. l. b. s. m.

Julian Arconada.

Con la mayor sorpresa he leído la noticia que se da en su ilustrado periódico del día de ayer, copiándola del Boletín Oficial de la provincia, referente al curso de alzada que tengo interpuesto para ante el Consejo de Estado, por no conformarme con la resolución recaída en otro recurso que interpuso ante la Dirección general de Contribuciones directas, por la que se me clasificó como comerciante capitalista, al no conformarme tampoco con la que se me dió en esta Delegación de Hacienda, cuando pedí alta en la contribución antes de emprender á la compra-venta de paja cortada en el año de 1897; en dicha noticia se dice que he incoado pleito contra el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones directas del ministerio de Hacienda sobre defraudación de la contribución, cuando ni he sido, ni soy, ni tengo intención de ser tal defraudador de los intereses de la Hacienda, y en esta ocasión lo demuestra plenamente el escrito que presenté antes de dedicarme á esta industria, y que encabezará el referido expediente, en el que decía que para no aparecer nunca como defraudador de los intereses de la Hacienda pública, solicitaba se me diese de alta en la contribución como vendedor de paja cortada.

Conste, pues, que no hay tal expediente de defraudación, sino de desconformidad, por mi parte, en la clasificación que se me ha dado para el pago de la contribución.

Burgos 10 de Abril de 1900.

Nada tenemos que añadir por nuestra cuenta al anterior comunicado, puesto que en la noticia á que en el mismo se hace referencia nos limitamos á copiar literalmente las palabras del Boletín Oficial, y ni hemos hablado de expedientes de defraudación, como supone el comunicante, ni hemos hecho otra cosa que transcribir la frase empleada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo al redactar la carpeta del pleito incoado por el señor Arconada.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL

BAJAS INGLESES

Madrid 11.—Varias horas.

En el combate librado en Gabones el día 31 de Marzo, resultó herido levemente el coronel Planes. También quedaron heridos la m-

O.ive.—D. Angel Rojo Cabo, de la Diócesis de León.
Presbiterado.—D. Estanislao Novales Villarrias.—D. Sinfiriano Ochoa Heras. D. Lorenzo García Hoyos.—D. Pedro Eneadguila Garibay.—D. Domingo Ortega y González.—D. Francisco Contero del Hoyo.—D. Mariano Carazo Castro. D. Hermenegildo Río Sadornil.—Don Luis Martínez Arca.—D. Fernando Lovato Nabedo, de la Diócesis de Astorga.

Diputación

SESIÓN DE AYER

Ayer á las cuatro de la tarde se celebró la segunda y última sesión extraordinaria.

Se aprobó el presupuesto adicional y el acta del diputado por Burgos-Sedano, señor Martínez Villar.

Respecto al asunto de la Comisión mixta, se resolvió que informen todos los diputados letrados.

Banco de Burgos

Por persona bien informada hemos sabido que hoy se ha firmado la escritura de constitución del Banco de Burgos, del que forman parte importantísimos elementos de la Banca, de la Industria y del Comercio de la localidad, juntamente con valiosas personalidades de Bilbao, entre las que figuran los acaudalados industriales señores Gandarias, Echevarría, Costa y Picaves.

La importancia que un establecimiento de esta naturaleza tiene para toda la provincia de Burgos á nadie se oculta. Inútil es decir cuán admirablemente será acogido por los elementos del trabajo de nuestro pueblo.

Las acciones, según nuestras noticias, han sido repartidas por pequeños lotes entre el comercio de la localidad, evitando las grandes suscripciones personales con objeto de que en el nuevo Banco se interesen la industria y el comercio todo, á fin de conseguir el mayor arraigo de tan benéfica institución.

Parece que entre el grupo de banqueros é industriales burgaleses y vizcaínos que han constituido el Banco, hay otros proyectos relacionados con el mismo establecimiento de crédito que han de redundar en favor de la mayor prosperidad del mismo, y contribuir al mayor desarrollo de los negocios de la provincia.

Burgos está, pues, de enhorabuena.

Noticias locales

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes.

El secretario de sala de esta Audiencia, D. Juan García Rubio, ha permutado su cargo con el del Sr. D. Juan Manuel de Capua, secretario de gobierno de la Audiencia de Madrid.

Dichos señores tomarán posesión de sus nuevos destinos en breve plazo.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa á un sujeto, por blasfemo.

En Arenillas de Río Pisuegra apostaronse dos sujetos en las inmediaciones del palomar del alcaide con intención de tirar sobre las palomas.

Personados en el mencionado punto el alcaide, el juez municipal, el secretario y un regidor con dos alguaciles, no sólo desoyeron aquellos individuos la invitación para que se retiraran, sino que preparando las escopetas amenazaron de muerte á quien se adelantase sobre ellos.

Ante esa actitud se retiraron dichas autoridades, y avisaron á la guardia civil de Melgar de Fernamental, que procedió á la detención de Eulogio Estébanez y Agustín Calero.

En la casa de socorro fué curada ayer tarde Petra del Olmo, de una lesión leve producida por accidente casual.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana una liebre, por estar prohibida toda clase de caza.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase á situación de excedentes á D. Victoriano Martínez Gomez, oficial de oficinas militares, con destino en la capitanía general del Norte, y D. Vicente Badía Vidal, médico mayor del Hospital militar de Burgos.

—Se ha dispuesto que el maestro armero del regimiento de San Marcial don Joaquín Maquivar Gallego, pase á la fábrica de armas de Oviedo para recibir instrucción práctica.

—Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, á Bonifacia Lopez Saez, madre de un soldado fallecido en Cuba.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido declarado exento del servicio militar Emilio Ornillos Muñoz, de la zona de Burgos.

Tienda Asilo.—Hoy se han despachado 229 raciones.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Lícor del Polo de Oriva. Seis reales frasco. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzaren un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El reproche más merecido que un joven podrá hacer en lo porvenir á su propia madre, es el no haber ésta cuidado en la infancia, por medio del Ojol, la boca y los dientes ennegrecidos y carraos de su hijo.

De utilidad indiscutible

Los dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.—Pasajes.

(Guipuzcoa)

—¿Qué sucede?—dijo Aristides entrando. Alicia se lo refirió, hablando con vehemencia y acusando al tal Mr. Salvarte, á los hombres y al destino que así se ensañaba con ellos.

—Soy de su opinión, querida Alicia. Mr. Salvarte no se ha portado bien; fácil le hubiera sido hallar mejor empleo para Rolando. Yo creo que á este individuo no le habrá importado nada el humillar al amigo de la infancia de su hijo; pero en la situación en que nos hallamos los tres, es preciso desconfiar del propio orgullo. El ser humano jamás decae cuando desempeña un trabajo honrado. Comprende que es duro el endosarse una libra cuando se ha soñado con una cátedra en la Sorbona, y es cruel recibir órdenes de viajeros, tal vez mal educados, cuando se puede llegar á ser un escritor notable; sin embargo, apruebo lo que ha hecho Rolando.

—¿Aristides!...

—¿No hay que enfadarse! Lo apruebo: más todavía, lo admiro. Hasta ahora su hermano de usted no nos había mostrado más que su valor. Hoy hace algo que tiene más mérito, dominando los impulsos de su vanidad. ¿Qué es lo que queremos? ¿Ganar tiempo? Pues como Rolando no tendrá que gastar nada en sí mismo, puesto que su manutención corre por cuenta de la compañía, podrá economizar rápidamente 1.000 francos, y entonces, enviando á paseo á Mr. Salvarte, comenzaremos de nuevo á buscar mejor colocación. Alicia no tuvo más remedio que ceder, porque, ¿cómo hu-

biere resistido á la voluntad de su hermano y al razonamiento de Aristides? Pero ella también se sentía humillada y vengida.

VIII.

¡Cuán terribles eran las reflexiones que oprimían el cerebro de Rolando durante las interminables noches de viaje! Salía de París por la línea del Este á las ocho y cuarenta de la noche, y llegaba á Bale á las siete de la mañana. Descansaba durante todo el día, y por la noche regresaba á París. Mostrábase el nuevo jefe conductor muy atento, pero frío y reservado con todo el mundo. Su orgullo instintivo le alejaba de todo género de familiaridades, y como de día se entregaba al sueño, pasaba en vela toda la noche, siendo éste el más cruel de todos sus sufrimientos. En tanto que el tren corría á toda máquina, Rolando, envuelto en su capa, solía tenderse en la banqueta del vagón. Allí permanecía inmóvil, despierto, evocando el recuerdo de los pasados días. Veíase libre, rico, feliz en aquella época en que su hermana y él causaban la envidia de todo el mundo. ¿Quién se hubiera atrevido á profetizar que había de ser tan oscuro, tan incierto y triste su porvenir?

Sección amena

Charada en acción



Solución á la frase hecha: Tras de la cruz está el diablo.

Notas cómicas.

Entre marido y mujer: —Me han pedido ochenta duros por el traje que ayer te gustó tanto. X como yo no me detengo ante ningún sacrificio... —¿Lo has comprado? —No. He hecho el sacrificio de privarme del placer de regalártelo.

LOS INGLESES DERROTADOS

Madrid 11-1,30 t. Los boers han derrotado a los ingleses al Sudeste de Bloenfontein...

FIRMA

Madrid 11-2 t. S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Guerra. - Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales Segura y Cortés...

Marina. - Promulgando la ley de los astilleros del Nervión.

Asensos reglamentarios.

DIMISION

El ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del capitán general de Canarias, señor Bargés...

El Gobierno la aceptará.

¿POR QUÉ DIMITE?

Madrid 11-3 t. El señor Dato ha conferenciado en Estado con el señor Silvela...

Después hemos hablado con el jefe del gobierno, quien ha negado rotundamente el rumor de que el general Bargés haya fundado su dimisión en el quebrantamiento por los ingleses en Canarias de las leyes de neutralidad.

Me ha dicho el señor Silvela que los ingleses se muestran correctísimos y nada desean en dichas islas...

ULTIMAS NOTAS DE LA GUERRA

Madrid 11-Varias horas. Methuen acampó en Swaz Kopje.

Los ingleses cañonearon las posiciones enemigas entre Sunday River y Biggasberg.

Dos mil boers con 28 cañones ocuparon posiciones en el último de dichos puntos, encima de Pomeroy.

En las inmediaciones de Meerksfontein se ha librado un combate reñidísimo que ha proporcionado al general boer Dewet una brillantísima victoria.

Confírmase que los ingleses tuvieron 1.500 bajas.

Esta noticia ha producido en toda Inglaterra sensación enorme.

Los boers solo tuvieron en dicha acción cinco muertos y nueve heridos.

El Daily News publica un despacho de Pretoria confirmando la victoria de Dewet.

El Daily Telegraph cree que no se trata de una nueva victoria, sino del combate de Reddesburg.

Los prisioneros boers que se hallan en Simonstown serán desembarcados, en vista de los estragos que causan en ellos las enfermedades.

¿ESPIONAJE?

Madrid 11-5 t. En París se ha descubierto un nuevo espionaje que hay quien supone está llamado a tener idéntica resonancia que la cuestión Dreyfus.

Ha sido detenido un sujeto que mantenía relaciones con Alemania.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado o por comisión.

Subasta

El domingo 15 de Abril a las once de la mañana, se venderá en pública y voluntaria subasta en la Notaría de don Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4,

una casa señalada con el número 35, en la calle de la Puebla, con jardín y Establecimiento de Baños.

MINAS

El que desee vender o arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre o plomo, puede escribir o dirigirse a D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.ª derecha.

A los propietarios

Todos los que deseen inscribirse para asociarse contra los pagadores morosos del inquilinato, que desgraciadamente abundan, podrán pasarse los días no festivos desde las nueve de la mañana a la una de la tarde por el despacho del procurador Tudanca, Fernan Gonzalez, número 25, 3.º, quien se encargará de tomar nota de los asociados...

Se arrienda

una casa en la calle de los Alfateros, núm. 3, con habitaciones espaciales, desvanes, buenas cuartos y cochera.

Portero

Se necesita uno de buenos antecedentes, viudo o casado, sin hijos, que tenga oficio de sastre o zapatero, para no faltar de la portería.

Sastreria

Acaba de recibirse en casa de Victor Palacios un elegante y variado surtido de trajes para niños.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos a real

Relojeria eléctrica de Ocejó ISLA, 9 y 11. -BURGOS

Cereria de la Purísima

6-Cid-6. Gran surtido de cera labrada, hachas de alfiler, cera tirada, lamparillas y bujías.

Aviso al público

Acaba de recibirse un gran surtido de plantas variadísimas: hermosas camelias, magnolias, reidendros, azaleas, gresnias, acubas, crismolias, aucorarias y una preciosa colección de claveles, rosales, gardenias, palmaras, senos, etc., etc.

Venta de casa

Se vende una en la calle de San Gil, número 8.

ARRIENDO DE UNA CASA

La persona que desee tomar en arriendo una casa, situada en el pueblo de Villayuda a la Ventilla, titulada plaza de Vista Alegre, señalada con el número 1.º, destinada para establecimiento de vinos, puede avistarse con Feliciano Monero, vecino del mismo, quien dará detalles.

EN LA CONFITERIA, REPOSTERIA Y COMESTIBLES FINOS DE

Miguel Alvarez

8, Plaza Mayor 8. Se elaboran diariamente las pastillas de café y leche, que no dejan nada que desear a las que tanto bombón dan la señora Vinda de Solano y sobrino, de Logroño.

Subasta

El domingo 15 de Abril a las once de la mañana, se venderá en pública y voluntaria subasta en la Notaría de don Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4,

TINTORERIA DE PARIS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Caja de 80 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.

En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

Ama de cría. - Se ofrece una para su casa. Informarán, paseo de los Cubos, número 14.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telaa y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. Espolón, 20, Burgos

ACADEMIA SABATER

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES El día 15 del actual, comenzará el repaso para exámenes.

Los candidatos a las oposiciones de Mayo de las Academias militares que deseen asistir a él, pueden verse con el Director de 2 a 4 de la tarde. Espolón, 14, 4.º

Aguas minerales naturales de la "Fuente de La Estrella,"

SAN ASENSIO CROJOA CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS

Son las mejores aguas alcalinas, similares de las de Cestona y de las alemanas de Carlsbad, por contener más sulfato de sosa y bicarbonato de hierro, este último muy reconstituyente, cuya riqueza medicamentosa viene demostrando su uso para combatir las enfermedades de las vías urinarias, estómago y reumatismos.

De venta en esta capital en la farmacia de D. José Mata, Plaza Mayor.

Cal hidráulica de Zumaya y Bilbao

Se vende en el almacén de carbones minerales de Francisco Arangüena, Arcº del Piar, 10. Teléfono número 6. Especialidad en carbón antracita, sin humo ni olor, el mejor para cocinas económicas. Grandes rebajas por vagones completos.

Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros

VIÑUELA Y HERMANO,

2 CID, 2 Montado a la altura de los más importantes comercios de esta clase.

Artículos de sedería, hilo, algodón y lana, procedentes de las mejores fábricas del reino y centros fabriles de otros países.

Gran economía en los precios é inmejorable calidad en los artículos.

LIQUIDACION VERDAD!

URGENTE

Con motivo de las obras que en breve han de ejecutarse en el local comercio de D. Diego Sainz de la Maza, se realizan las grandes existencias que en dicho establecimiento existen, y para conseguirlo en breve plazo, se hacen rebajas de consideración, y estas son de 25, 30, 40 y 50 por ciento del precio de los géneros.

Hay un gran surtido en paños de todas clases, tanto en tricots, jergas, vicuñas y patenes, como en lanillas y géneros para gabanes de invierno y verano.

Se facilita la confección de toda clase de prendas, con corte elegante y confección esmerada, a la vez que económicos sus precios.

Existen más de 400 trajes hechos, propios para clase artesana, que se ceden por el precio que cuestan las hechuras.

Otra gran colección de camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, paños, corbatas, calcetines, medias, chalecos de Bayona, fajas, gorras, boinas, tapabocas y más de 5.000 paraguas de seda, satén y otros, también a medios precios; en quincalla, bisutería, paquetería y pasamanería, de esto se harán grandes saldos.

La venta será a precio fijo y al contado.

APROVECHARSE

Urge desocupar el local PLAZA MAYOR 66, JUNTO A LAS CASAS CONSISTORIALES.

¡¡RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, &c.

Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios.

Siempre la Casa del Sr. Villanueva

Espolón, frente a la Diputación

Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero ¿Quién lo vende? solamente Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

BURGOS

Ama de cría. - Se necesita una con leche fresca, de uno a tres meses. En esta imprenta informarán.

Cal hidráulica LEGITIMA DE ZUMAYA

Se vende en los Almacenes de Carbones de Ramón Lozano, calle de Santander, núm. 5, y lo mismo ladrillo prensado y lipeco, placas para fachadas y números esmaltados.

Agente de la Sociedad de la Fábrica de Mieres.

Grandes rebajas por vagones completos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.



